



SALTA, 3 de octubre de 2016.

EXP-EXA N° 8073/2009

RESCD-EXA: 570/2016

VISTO la RESD-EXA N° 378/2016 emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo de fecha 31 de agosto de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 28/9/16, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°. Homologar la RESD-EXA N° 378/2016, emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó, a partir del período lectivo 2016, el Programa Analítico y Régimen de Regularidad de la asignatura Resolución de Problemas en Educación Matemática, para la carrera de Profesorado en Matemática (Plan 1997).


ARTICULO 2°. Hágase saber a la Prof. Blanca FORMELIANO, al Departamento de Matemática, a la Comisión de Carrera de Profesorado en Matemática, al Departamento Archivo y Digesto y a la Dirección de Alumnos. Cumplido, archívese.

NMA

lv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.